

Intervención de la diputada Nora Yaneth Velázquez Martínez, con motivo del “Día internacional de la mujer”.

La presidenta:

Adelante diputada Nora.

La diputada Nora Yaneth Velázquez Martínez:

Muchas gracias.

Con la venia de la Presidencia.

Honorable Asamblea.

El 08 de marzo es un día que tiene que servirnos para recordar y recrear la lucha por nuestros derechos y libertades, para que los otros 364 días podamos vivir libres de violencia y en paz.

Durante años hemos sido discriminadas, perseguidas, violentadas y por desgracias desaparecidas, vendidas o asesinadas, los esquemas del patriarcado opresor y las dinámicas del machismo sigue siendo una realidad que nos menosprecia y pretende disminuir.

La violencia contra nosotras empieza en nuestro entorno más cercano en la familia, desde que somos niñas y por ello la normalizamos y aceptamos como lo que debe ser al final del día, como lo que nos merecemos.

Es la violencia estructural que trasciende generaciones y se multiplica, muchas ya hemos hecho

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 9 Marzo 2022

un alto en el camino y hemos dicho ni una más, pero tampoco ni una menos, no olvidemos que la demanda por el respeto a nuestros derechos constituye una exigencia que empieza y termina por el primero de ellos, a no ser asesinadas.

La lucha por nuestra libertad representa también una lid por nuestra libre determinación que inicia por nuestro primer y último territorio nuestro cuerpo, deberíamos de inspirar menos miedo y horror tanto al interior como al exterior de esta Soberanía, las que nos manifestamos, marchamos y alzamos la voz que las desaparecidas, violentadas, invisibilizadas y asesinadas, que quede claro no queremos desestabilizar a nada ni a nadie, nuestra causa es tan legítima y justa como lo urgente y respetable.

Las niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores merecemos una vida y un entorno libre de todas las formas de violencia, somos mayoría y tenemos que dejar de ser vulnerables, transformar

auténticamente la vida pública del país debe ser significar por principio promover, respetar y hacer respetar los derechos humanos de las mujeres, lo que pasa por generar la legislación y las políticas públicas que nos permitan equilibrar nuestra vida profesionalidad con la personal y familiar, así como procurar espacios de convivencia saludable, pacífica, solidaria para nosotros y nuestros hijos.

La violencia contra las mujeres que encuentran el feminicidio su expresión más acabada y despreciable la sufrimos todas, no puede ni debe existir una sola víctima de todo, antes de concluir, y si el 08 de marzo que tampoco debe de girar alrededor de nadie porque es de todas, tuviera que tener un protagonista quiero que sea mujer, cuyo paso por la tierra ella nos dejó muchas enseñanzas, pido a esta Soberanía un minuto de aplausos a la memoria de la compañera incansable Martha Sánchez Nestor, activista por las mejores causas que nunca vendió ni torció sus convicciones y que

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 9 Marzo 2022

llevaba en su sonrisa la alegría y la resiliencia de su pueblo, sus mujeres y sus niñas, ni un minuto de descanso, ni un minuto más sin nosotros.

Es cuanto.

(Minuto de aplausos)